

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

NEPR

Received:

Feb 11, 2021

3:27 PM

IN RE:

**INFORMES DE PROGRESO DE
INTERCONEXIÓN DE LA AUTORIDAD
DE ENERGIA ELECTRICA**

CIVIL NÚM.: NEPR-MI-2019-0016

ASUNTO:

Notificación de Representación Legal

MOCIÓN PARA UNIRSE A REPRESENTACIÓN LEGAL

AL HONORABLE NEGOCIADO:

COMPARECE el abogado que suscribe, **Lcdo. Rafael Edgardo González Ramos**, y muy respetuosamente informa que desea unirse a la representación legal de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (la “Autoridad”) en el caso de epígrafe. Por lo tanto, se solicita al Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico que tome conocimiento de la comparecencia del representante legal suscribiente y, a su vez, proceda a notificarle de cualquier orden, resolución o documento que se presente en el caso de epígrafe a la información que aparece en el bloque de firma al final de este documento.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de febrero de 2021.

f/ Rafael Edgardo González Ramos

Rafael Edgardo González Ramos

TSPR-RUA Núm. 19,576

rgonzalez@diazvaz.law

DÍAZ & VÁZQUEZ LAW FIRM, P.S.C.

290 Jesús T. Piñero Ave.

Oriental Tower, Suite 1105

San Juan, PR 00918

Tel. (787) 395-7133

Fax. (787) 497-9664